

Docu 30275211  
Recap 30275217



**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 975, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

**ORDEN DE SERVICIOS**

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

47  
NÚMERO

22	11	2024
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

No. PROYECTO:  
No. FONDO: 1.1.4.8.18  
PROGRAMA: PROGR COMPENSATORIO  
CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM 191, SANTIAGO TLALTELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

PROBIOTICOS INTELIGENTES S.P.R. DE R.L. DE C.V.			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR		RFC	TELÉFONO
		PIN100701272	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERAN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
MANTENIMIENTO GENERAL DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	1	\$ 34,800.00	\$ 34,800.00
IMPORTE CON LETRA: CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.		SUB-TOTAL	\$ 34,800.00
		I.V.A.	\$ 5,568.00
		TOTAL	\$ 40,368.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:				FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:	FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:		
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:		

OBSERVACIONES

*Luis Rafael Almonte*  
ELABORÓ

*Juan Carlos Mercado Castellanos*  
AUTORIZÓ  
ENTIDAD O DEPENDENCIA  
EMISORA

*Uriel Nuño Gutiérrez*  
Yo.Bo.  
ENTIDAD O DEPENDENCIA  
SOLICITANTE



MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

MTRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR  
Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



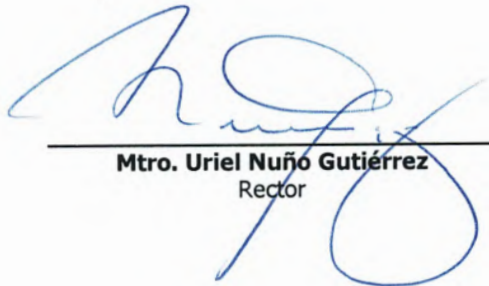
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA – OS47-CUNORTE-2024</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
<b>NOMBRE:</b>	MANTENIMIENTO GENERAL DE PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES
<b>PROGRAMA:</b>	PROGRAMA COMPENSATORIO PARA LA TRANSICIÓN GRADUAL HACIA LA GRATUIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE POSGRADO DEL CUNORTE

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:45 horas del día 22 de noviembre de 2024, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$40,368.00 (Cuarenta mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** PROBIÓTICOS INTELIGENTES S. P. R. DE R. L. DE C. V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones